

## Munideporte - Entornos libres de acoso sexual en las clases de Educación Física

Actualidad    Actividades    Bolsa de empleo    Colaboraciones    Contacta    Deportedemadrid    Deportistas

Empresas del deporte    Enlaces    Entrevistas    Formación    Multimedia    Municipios    Nombramientos

Andalucía    Aragón    Asturias    Baleares    C. La Mancha    C. y León    Canarias    Cantabria    Cataluña    Ceuta    Extremadura    Galicia    La Rioja    Madrid    Melilla    Murcia

Manual elaborado por el COPLEF Madrid 20/02/2024

### Entornos libres de acoso sexual en las clases de Educación Física

La Junta de Gobierno del COPLEF Madrid ha presentado el "Manual rápido para el profesorado. Entornos libres de acoso /agresión sexual en clase de Educación Física". Toma como referencia a alumnos de ESO, Bachillerato y FP. de la región.

Esta iniciativa surge ante la legislación vigente, la sensibilización social, las consultas de las personas colegiadas y en su compromiso con la salud, integridad física y seguridad del alumnado que cursa Educación Física. Viene a desarrollar lo dispuesto en legislaciones básicas de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, de garantía integral de libertad sexual, de igualdad efectiva entre hombre y mujeres... y tiene como principio erradicar cualquier entorno académico que pueda ser intimidatorio, hostil o humillante, así como cualquier comportamiento de requerimiento sexual y sus consecuencias en cualquier término.

**COPLEF Madrid presenta:**

**Entornos libres de acoso sexual y por razón de sexo/agresión sexual en clase de Educación Física**

**Manual para el profesorado**

*"La ausencia de medidas no es una opción."*

La Junta de Gobierno del COPLEF Madrid ha presentado el **"Manual rápido para el profesorado. Entornos libres de acoso/agresión sexual en clase de Educación Física"**. Este documento está dirigido para implementar con el alumnado de ESO, Bachillerato y FP. de la región.

Esta iniciativa surge ante la legislación vigente de la **Ley Lopivi del año 2021** donde busca, entre otras áreas, la salud, integridad física y seguridad del menor, en este caso aplicado al área de Educación Física, donde tiene como principio erradicar cualquier

entorno académico que pueda ser intimidatorio, hostil o humillante, así como cualquier comportamiento de requerimiento sexual y sus consecuencias en cualquier término. Se busca de este modo, implementar medidas de forma proactiva por el profesorado, que generen relaciones sanas, así como un entorno seguro y libre que evite tanto situaciones de acoso/agresión sexual, como aquellas que puedan dar lugar a interpretarlo.

Más información [aquí](#)

Descarga el Manual [aquí](#)

Desde **Riasport** te podemos ayudar a **implementar** el protocolo que exige la **Ley Lopivi**, [consulta](#) sin compromiso en **info@riasport.es**

**Link to Original article:** <https://www.riasport.es/noticias/munideporte-entornos-libres-de-acoso-sexual-en-las-clases-de-educacion-fisica?elem=318378>